



DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente de modificación de trazado en una superficie de 0,026 ha de la vía pecuaria Cañada Real de Cariñena a Épila, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Alfamén (Zaragoza), solicitado por Gil León Ganadería S.L. Expediente INAGA 500101.55.2019.02789

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la modificación de trazado en una superficie de 0,026 ha de la vía pecuaria Cañada Real de Cariñena a Épila, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el municipio de Alfamén (Zaragoza), solicitado por Gil León Ganadería S.L. Expediente INAGA 500101.55.2019.02789.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de Vías Pecuarias de Aragón y en la normativa vigente del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las oficinas del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental en Zaragoza, Avda. Raniillas, número 3 C, Edificio Dinamiza, planta 3.^a, en horario de oficina, y en la url: www.aragon.es/inaga/informacionpublica; pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Zaragoza, 22 de julio de 2019.— El Jefe del Área Técnica I de Montes, Caza y Pesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jordi Reinoso Susagna.